



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla 03 OCT 2019

Señores
AGUAS DEL ATLANTICO S. A. E. S. P.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a las Quejas recibidas en esta Entidad bajo los sticker N°BJR-VXS-B2AZ, N°TAJ-B7WSE3X y NY6-SPU-BP9J del 2019, fue devuelta por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales SA – 4/72 bajo la causal "No Reside", ésta Corporación Autónoma procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N°006246 del 19 de septiembre de 2019** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionadas Quejas. Se deja constancia que contra el referido oficio no procede recurso por tratarse de un acto de trámite.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 03 OCT 2019 siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 09 OCT 2019

La notificación del **Oficio N°006246 del 19 de septiembre de 2019**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 10 OCT 2019

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. *JB*
Revisó: Dra. Gloria María Tamara Arroyo – Profesional Especializada. *GMA*
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección. *JSC*

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
Desarrollo Sostenible

Barranquilla,

19 SET. 2019

2
- 0 0 6 2 4 6



Señores

AGUAS DEL ATLANTICO S. A. E. S. P.
Cr62No.8B-50 Lc.5 Urbanización Ciudadela Distrital
Galapa, Atlántico.

Referencia: Comunicado del traslado de las quejas recibidas por correo electrónico bajo los Sticker N° BJR-VXS-B2AZ, N°TAJ-B7W-SE3X y N° NY6-SPU-BP9J del 2019.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA le comunica que los señores Jhon Jairo Moreno Pinilla, Fredys Anillo Anillo y Elvia Anillo Brochero, mediante escritos recibidos en esta Corporación Autónoma Regional bajo los Sticker N° BJR-VXS-B2AZ, N°TAJ-B7W-SE3X y N° NY6-SPU-BP9J del 2019, manifiestan su inconformidad por el alza repentina y sin previo aviso de a tarifa de cobro por concepto del servicio de agua potable suministrado por la compañía Aguas del Atlántico S. A. E.S.P.

Por lo anterior, esa Autoridad Ambiental traslada la citada petición a la Empresa AGUAS DEL ATLANTICO S. A. E.S.P, a fin de que sea esta Sociedad Comercial la que se pronuncie de fondo en lo concerniente a las quejas expuestas por los interesados en virtud de lo establecido en la Ley 142 de 1994 (Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015.

Anexo: La citada petición.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.
Revisó: Dra. Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección.

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co



472
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
Atención al cliente: 018000111210 - www.serviciospostalesna.com.co
Min. Transportes y Comunicaciones 001987 de 9 de mayo de 2011

472

Remitente

República de Colombia
Dirección: CALLE 58 # 54 - 42
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080002084
Envío: YG2405847600

Remisoro
Dirección: AGUAS DEL ATLANTICO SA ESP
Ciudad: GALAPA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080002084
Fecha admisión: 20/09/2019 13:21:06

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO BARRANQUILLA
Orden de servicio: 12541905
Fecha Pre-Admisión: 20/09/2019 13:21:06



YG2405847600

8000
022

Remitente	Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - Dirección: CALLE 86 # 54 - 43 Referencia: Teléfono: Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Postal: 050002054 Código Operativo: 555530
Destinatario	Nombre/Razón Social: AGUAS DEL ATLANTICO SA ESP Dirección: KR 62 85-50 LC 5 URBANIZACION CIUDADELA DISTRITAL Tel: Ciudad: GALAPA Código Postal: Depto: ATLANTICO Código Operativo: 6000022
Valores	Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Factorado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600
	Dice Contener: Observaciones del cliente: Local crema

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> DR	Desconocido	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Dirección errada	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora: 2:10
Fecha de entrega:
C.C. *Davidson Martínez*
C.C. *022 37 964*
Observación de entrega:
1er *23-9-19* 2do

8888
530
PO. BARRANQUILLA
NORTE



8888530800022YG2405847600

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 96 A.55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transportes, Lc. de carga 00200 del 20 de mayo de 2011 / Min. TIC, Res. Mensajería Expresa 001987 de 9 de septiembre del 2011

472

Motivos de Devolución:
 Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor
 No Existe Número
 No Residido
 No Contactado
 Apartado Clausurado

Dirección Errada
 No Reside

Fecha: 23/9/19
 Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: *Davidson Martínez*
 C.C.: *022 37 964*

Centro de Distribución:
 Observaciones: *Local crema*